



RADICADO: 05001 31 10 005 2022 00074 00

Medellín, quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Se agregan al expediente y se ponen en conocimiento, las respuestas dadas por Trasunión – CIFIN, Datacrédito Experian y Fenalco – Procrédito, a los oficios que comunican las medidas decretadas, indicando que se ha acatado lo ordenado.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb1f3a8238d89398ebf3a93863b52d35751526a464af6d8f5cb7478d8f0f7261**

Documento generado en 15/02/2024 03:36:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>